



“Paisaje Cultural del Oráculo de Pachacamac y el Valle Bajo del Río Lurín”

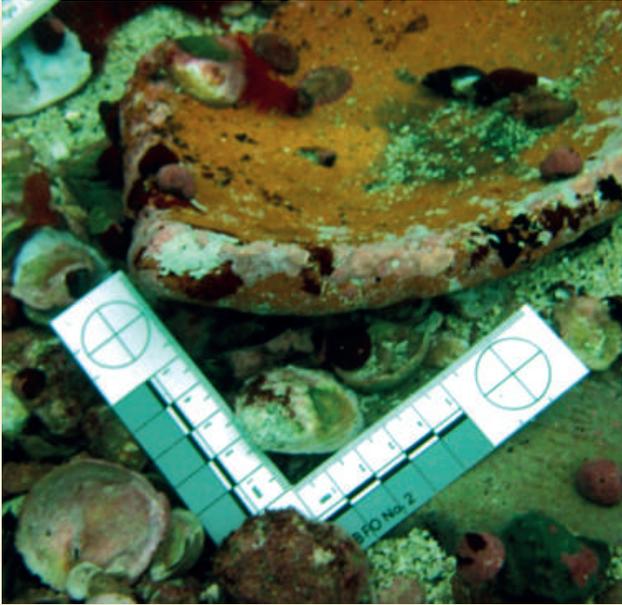
Inicio al procedimiento de declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación como Paisaje Cultural Asociativo. Resolución Directoral N° 000201-2021-DGPC/MC del 8 de setiembre del 2021.



Cavillaca y su hija materializada en la Isla San Pedro y el islote, frente al santuario arqueológico Pachacamac.

El emplazamiento del santuario de Pachacamac permitió, desde sus inicios, un panorama privilegiado sobre el litoral Pacífico y el conjunto de islotes de Pachacamac. La importancia de este paisaje se evidencia en las crónicas y escritos recuperados durante la Colonia, donde el mar y las islas se presentan como lugares sagrados, con la materialización de personajes míticos del panteón andino, la diosa Cavillaca y su hija, quienes emergen del mar como dos islas frente al santuario.

Los trabajos del Proyecto de Investigación Arqueológica (PIA) Islas de Pachacamac han permitido la comprensión del paisaje cultural marino del santuario de Pachacamac y han dado a conocer evidencias culturales materiales e inmateriales, que se han preservado en este espacio. Vestigios coloniales y republicanos, la presunción de arquitectura prehispánica en la isla principal y la práctica de pesca y navegación con técnicas ancestrales, hacen de la zona litoral marina y las islas de Pachacamac un relicto único que merece ser difundido y preservado.



Evidencias de cerámica colonial en área subacuática de las Islas de Pachacamac.

La sub zona del litoral marino e islas de Pachacamac, establecida en el Plan de Manejo del santuario de Pachacamac (2014), expresa la asociación cultural de subsistencia, religiosa, simbólica y espiritual de las distintas poblaciones vinculadas al santuario arqueológico con su territorio, desde la cultura Lima (200-600 d.C) hasta la cultura Inca (1470-1533). Su ecosistema privilegiado en biodiversidad, los elementos geográficos que conforman el territorio y las expresiones culturales extintas y vigentes en este espacio, muestran que este paisaje, sus recursos y sus componentes constituyeron elementos fundamentales para la vida, para el culto, peregrinación y veneración por parte de nuestros antepasados y mantiene, hasta el presente, su importancia y sacralidad.

La Resolución Directoral N° 000201-2021-DGPC/MC del 8 de setiembre del 2021 dio inicio al procedimiento de declaratoria del “Paisaje Cultural del Oráculo de Pachacamac y el Valle Bajo del Río Lurín” como Patrimonio Cultural de la Nación, en la categoría de Paisaje Cultural Asociativo. Este espacio abarca los distritos de Lurín y Villa El Salvador y específicamente la sub zona litoral marino e islas de Pachacamac.

En el Perú a lo largo de 3079,50 kilómetros de línea costera, ríos, lagos y lagunas, los ambientes acuáticos son testigos y fuente de recursos que dieron origen a uno los procesos civilizatorios más ricos y fructíferos del mundo.



Parches funerarios Ychma - Recuperados en la PCR 13 del santuario arqueológico Pachacamac.



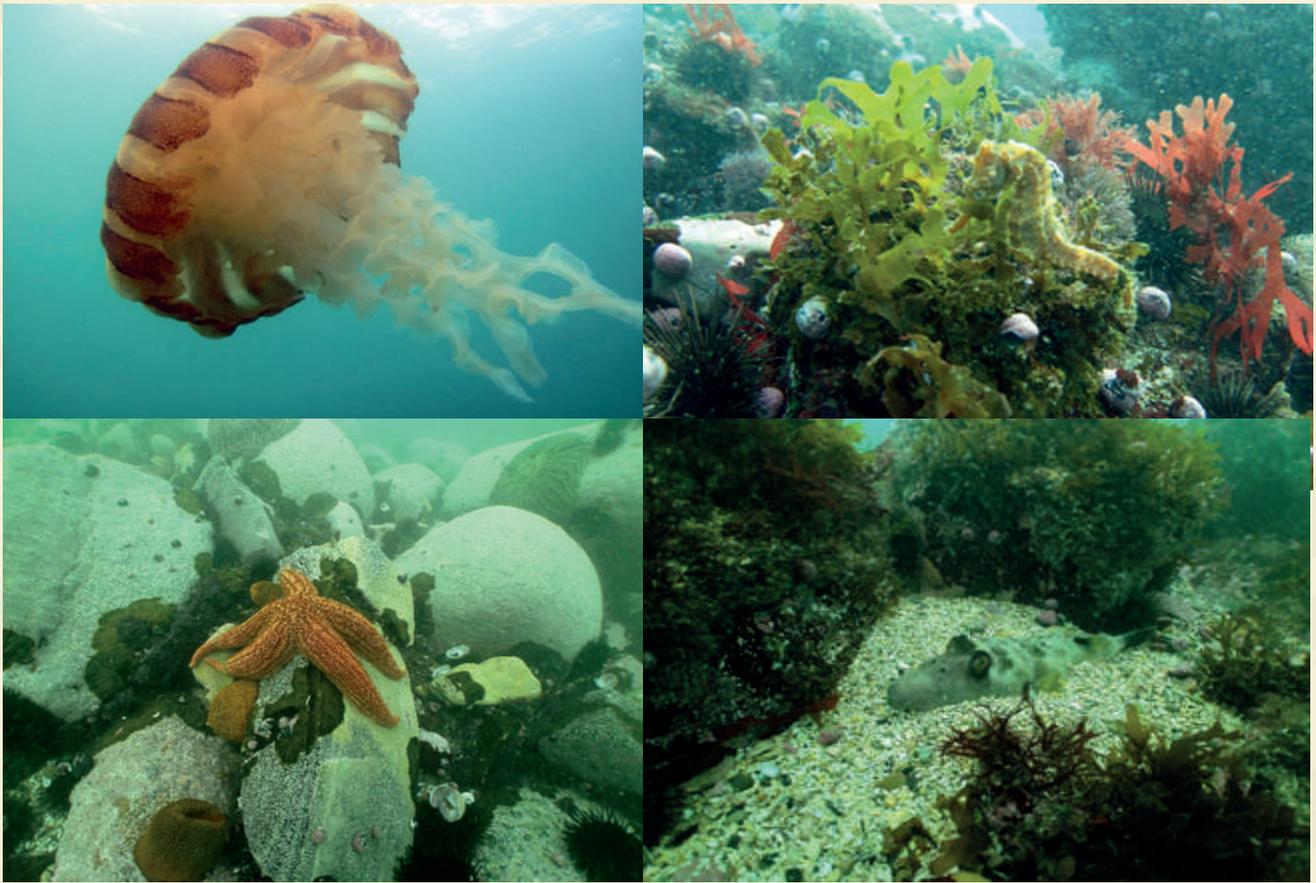
Evidencias de consumo y aprovechamiento de recursos marinos recuperados en el Acceso Sur al Acllawasi del santuario arqueológico Pachacamac.



Balsa de tres palos en uso frente a las islas de Pachacamac.

Imagen: chileprecolombino.cl

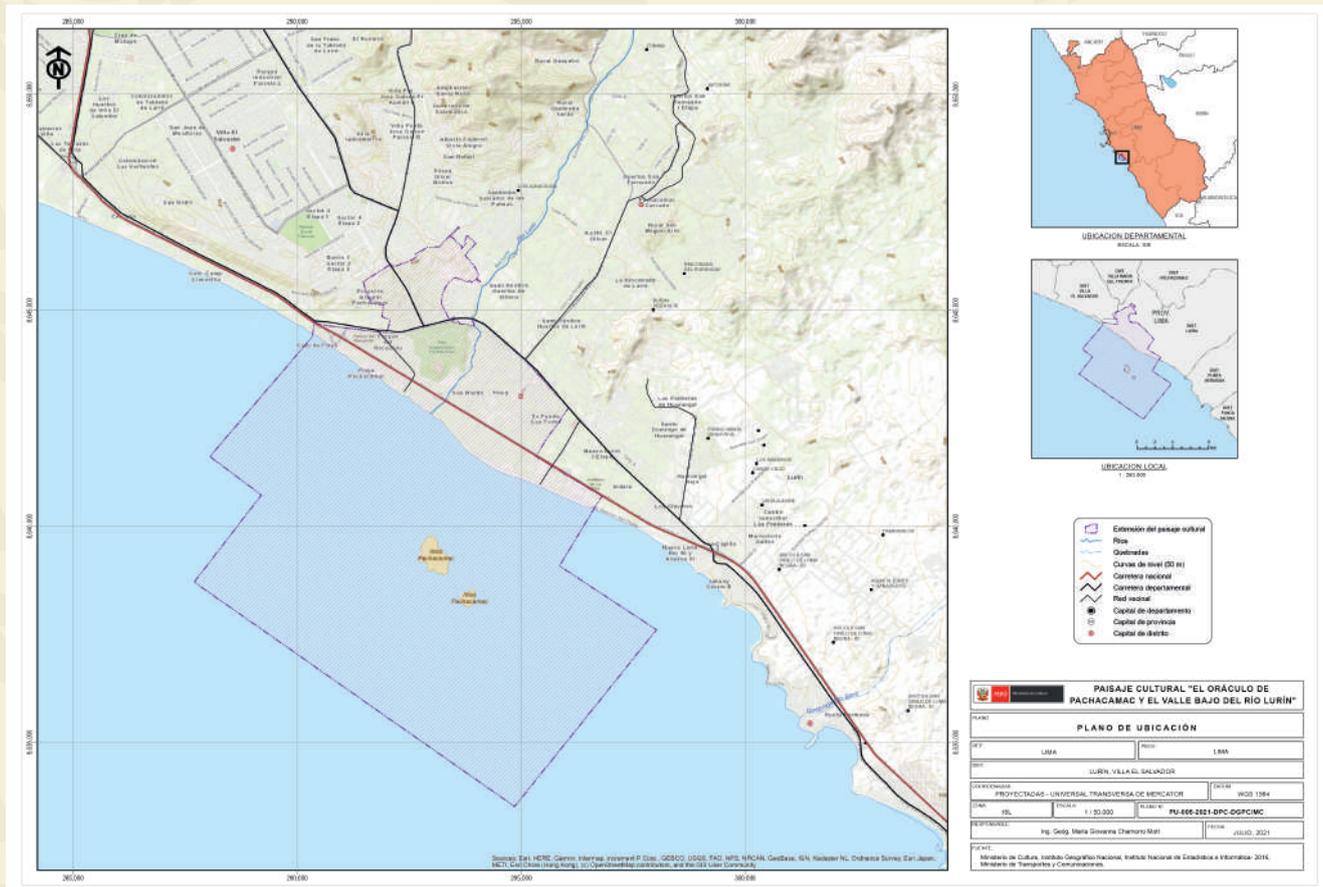
Esta declaratoria constituirá la primera área acuática protegida como patrimonio cultural del Perú, singularmente en un territorio altamente convulsionado por el crecimiento urbano de la capital y fortalecerá la protección del paisaje cultural litoral marino del santuario de Pachacamac constituyendo el inicio para extender la protección, investigación y puesta en uso sostenible del patrimonio natural y cultural a otros espacios acuáticos, marinos y de aguas interiores de nuestro territorio.



Especies biológicas e hidrobiológicas de la zona litoral marina e islas de Pachacamac.



Especies biológicas e hidrobiológicas de la zona litoral marina e islas de Pachacamac.



Área a ser declarada como patrimonio cultural de la nación
 “Paisaje Cultural del Oráculo de Pachacamac y el Valle Bajo del Río Lurín”.



Vista del Templo del Sol y santuario arqueológico Pachacamac desde la Isla Cavillaca.